



DECRETO N° 1.914

LAJA , junio 13 del 2012.-

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 36890456 presentada por JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M.;
- 2.- Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICÉSE** la Licencia Médica N° 36890456 presentada por JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., a contar del 13 a 19 de junio del 2012. –
- 2.- **SUBROGANCIA** mientras dure la ausencia de la Directora Depto. Control, el subrogará en el cargo la Sra. Maira Valdebenito Garrido, Directora Depto. Social, Grado 8° E.M.
- 3.- **DESIGNESE** al Sr. Patricio Muñoz Poblete, Secplan, Grado 8° E.M., como integrante de la Comisión Concurso Público, mientras dure la ausencia de la Sra. Directora Depto. Control.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVÉSE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ABD/mes.-

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Interesado
- Archivo SSMM/